

# NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Sábado 7 de Septiembre de 1907 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.217

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	6	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pl.

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	25	10	5
Esquelas mortuorias á una columna.	100	50	25	10
... dos	200	100	50	20
... tres	300	150	75	30

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## EL PROXIMO PRESUPUESTO

Aproximase el año 1908, y por lo tanto, dispónese el Estado, las Diputaciones provinciales y los Municipios á confeccionar los presupuestos ordinarios de gastos é ingresos que regulan la vida económica de aquellas entidades durante el referido período de tiempo.

El presupuesto debiera ser el molde donde se vaciara una alación de legalidad, equidad y justicia; debiera ser la valla que separase de modo infranqueable, el campo del egoísmo, de aquel otro donde hoy se revelen quejumbrosas, heridas y desprestijadas las aspiraciones de los administrados.

Pero, por desgracia, no es así; es cosa muy distinta. Los que pagamos, los que vemos mercedados de modo escandaloso nuestros ingresos por larga serie de contribuciones, impuestos y arbitrios, observamos cómo el Municipio, la Corporación provincial y el Estado hacen mangas y capirotos del dinero que sale de nuestro bolsillo, invirtiéndolo de manera desastrosada. Por esto odiamos el presupuesto oficial.

Muy en breve se reunirá la comisión municipal de Presupuestos para dar comienzo á los trabajos. Ahora es la ocasión de que el señor Fernández Sánchez Puerta, como su gestión sentando sobre base sólida sus aspiraciones políticas. El medio es muy sencillo; consiste en hacer un presupuesto que responda á la situación y á las necesidades de Granada, rompiendo el molde en que se vaciaron otros rutinarios y perniciosos, purificando la administración, eliminando de aquéllos cuantas partidas representen errores naturales ó intencionados.

La obra reservada á la comisión de Presupuestos, es hoy más difícil que lo fué ayer. En virtud de la ley de reforma de los vinos, dejaron de ingresar en las arcas municipales durante el año 1903, más de 150.000 pesetas; ya estamos viendo á la comisión agarrada á la antigua táctica; estudiando el modo de mantener íntegros los ingresos municipales, y de que esas 150.000 pesetas las pague el pueblo.

Ese no es el camino; el Ayuntamiento puede vivir mejor que hoy, con 150.000 pesetas menos, sin imponer más arbitrios á los contribuyentes. El procedimiento? Es muy fácil; castigando sin piedad gastos superfluos. La comisión debe procurar que el futuro presupuesto no sea un nuevo tejido de partidas ilusorias, con el que pretenda engañarse á sí mismo el Municipio.

Hay que desechar la antigua costumbre de cumplir la ley mintiendo. Si los ingresos son menores que los gastos, no se apele á elevar aquellos escribiendo cifras caprichosas; redúzcanse los desembolsos hasta en contra de la deseada nivelación. Atendiendo á un presupuesto de ingresos justo, moderado, se hace bien al pueblo y se evitan nuevas acumulaciones á la enorme deuda que el Ayuntamiento tiene contraída. Además, descartando cargas inútiles y compromisos políticos de los que se debe prescindir, podrá prestarse la atención debida á los servicios municipales, especialmente á los de ornato y sanidad, un tanto abandonados hoy.

Todo esto, consignado á vuela pluma, constituye el problema que el alcalde y la comisión de Presupuestos tienen que resolver, en plazo breve. No olviden uno y otra que los granadinos, hartos ya de rutinas y errores y sedientos de mejoras positivas, premiarán con su aplauso la obra que aquéllos realicen, ó la condenarán al juzgarla perjudicial para los intereses generales de la población.

## COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Casullo Valdivia, asistiendo los señores Montes Sierra, López del Hierro, Rodríguez Aguilera y Echevarría Moreno.

Apruébase el acta de la anterior. Se acuerda dar la tramitación correspondiente al recurso de alzada deducido por don Ricardo Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Zújar que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

Se consignó en el acta que el señor Rodríguez ha presentado excusa para no continuar perteneciendo á la Corporación referida.

Se declara responsable del pago de 2.070 pesetas á don José Moreno Ramos, como fiador que fué del expositor

de consumos de Agron don Carlos Muñoz Romero. Dúese cuenta de la reclamación presentada por don Francisco Martín, contra la forma que se emplea para distribuir las aguas que se utilizan en riegos en Motril.

Se acuerda interesar del alcalde de dicho pueblo que envíe las Ordenanzas de riego para resolver dicha reclamación. Concedáse veinte días de licencia al empleado en la secretaría don José Padilla, y un mes al secretario contador del hospital de San Juan de Dios don José González Vázquez.

El señor Castillo Valdivia dice que ha tenido conocimiento, por la lectura de los periódicos, de las manifestaciones que hizo un edil en la junta que celebró la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para discutir el proyecto de arreglo de la deuda municipal. —El concejal de referencia—continúa—manifestó que estimaba que el arreglo de la deuda provincial había traído perturbación y desconcierto en la marcha administrativa de la Diputación, afirmaciones erróneas y desprovistas de fundamento que estamos en el caso de rectificar.

—El crédito de la Diputación se perdurica con tales aseveraciones,—añade—y nosotros no podemos consentir que el criterio sustentado por el concejal aludido prospere en el ánimo del público.

## INSTRUCCION PUBLICA

El alcalde de Lantéira ha dado conocimiento al gobernador civil de que el maestro interino de la escuela de aquel pueblo, don José González Ruiz no se ha presentado para reanudar las clases.

—El delegado de Hacienda ha enviado al gobernador civil una relación de las cantidades recaudadas durante el segundo trimestre del año actual con destino al pago de atenciones de primera enseñanza.

—India el delegado que se practique la oportuna distribución. —Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Gualchos, doña Ana Sánchez Sedano.

—También se ha posesionado de su cargo el maestro don Antonio Palanis Galiano. —El tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niños, realizó ayer la votación de lugares, que dió el resultado siguiente: Primer, don Félix Rueda Ibáñez; segundo, don Alfonso Barca Molina; tercero, don Fernando Fernández Morales; cuarto, don José Molina Palomo; y quinto, don Manuel Carnero Escobedo.

Hoy, á las diez de la mañana, se procederá á la adjudicación de plazas. —Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, los títulos de licenciados en Derecho, de don José Viude Cardona Ramirez y don Diego Noguera Rosales.

El de Medicina de don Cristóbal Esteban Navarro. El de Farmacia de don Decencio Roco Gutiérrez. El título de maestro de primera enseñanza elemental de don Antonio González de Mendoza y Cortijo.

Se le ha expedido el título de Bachiller á don Diego Clajer Vugeti.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes: Acuerdos de la comisión de Impuestos, ya publicados, y entre los cuales figura uno proponiendo que continúe cobrándose por administración el arbitrio establecido sobre la alijón de granos por haberse verificado tres subastas, quedando todas desiertas. Solicitudes de Tomás Agrela Espinar interesando se le nombre escribiente meritorio de las oficinas de secretaría. Decreto del alcalde ordenando la ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas. Cuenta de 103,95 pesetas por material para la secretaría. Oficio del vicarioctor del Seminario invitando al Ayuntamiento para que asista á la función del voto de ciudad que en honor de la Virgen María ha de celebrarse en aquella iglesia el día 15 del corriente á las diez de la mañana. Interesa también que se abone la subvención acostumbrada; dictamen de la comisión de Hacienda, exponiendo que no puede entregarse cantidad alguna por no haber partida en el presupuesto. Oficio del cura párroco de Motril, don Enrique Barrio pidiendo que la cantidad que haya de entregarse como

## ACTA DE RECONOCIMIENTO

Según tenemos dicho, el día cuatro del actual practicóse el reconocimiento de la línea de empalme de las estaciones férreas del Sur de España y de los Andaluces.

Asistieron al reconocimiento el ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles don Eduardo Lostau Parame, el ingeniero afecto á la misma, don Castor Rodríguez del Valle Quintanilla y el jefe de explotación de la compañía del Sur de España, don Juan María Sandoval Vicente.

Consta en el acta de reconocimiento que la longitud del enlace es de 986 metros, 75 centímetros; que el trazado se ajusta al proyecto del replanteo aprobado, salvo ligeras diferencias de detalle; que la explotación está hecha con arreglo al proyecto y sección transversal, salvo también algunos detalles; que las obras de fábrica de la línea, excepto el puente metálico sobre el río Bérry y el muro de sostenimiento, son pequeñas tagas descubiertas para dar paso á las aguas de las acequias de riego. Dicho puente se halla construido con arreglo á las prescripciones impuestas, menos en la parte relativa á los arriostamientos, pues no se han puesto hierros perfilados en ángulos ó en T, sino hierros planos y redondos.

La vía está construida con arreglo á los modelos de la línea de Moreda á Granada. No se han incoado los expedientes para paso á nivel y servidumbres, estando la compañía obligada á mantener expedidos, en condiciones de seguridad y guardados los caminos y servidumbres.

Consignans en el acta las siguientes conclusiones: —Para la completa terminación de la línea de enlace que nos ocupa y la seguridad de la circulación y explotación, falta ejecutar pequeños recrecimientos de terraplenes, ligeros refinos de desmonte, recorrido y limpieza de las cunetas, colocar las placas de apoyo y de parada en los carriles que carecen de ellas, completar el balastro, terminar de poner la segunda pasarela de servicio y los contracarriles en el puente del Bérry, dotar de luces y cadenas á los discos de señales y de una cerradura doble sistema Bouré el disco de entrada á la estación de Andaluces, proveer de cerras á las puertas barreras del paso á nivel del cruce de la carretera de Bailén á Málaga, poner cadenas y candado á la palanca de maniobra del muelle-cambio-cruce y de las cerraduras Bouré conjugadas con la del disco á las palancas de maniobras de las agujas números uno y cinco, todas ellas situadas en la estación de Andaluces; dar más rigidez á las barras de transmisión de movimiento de las agujas del doble cambio-cruce, terminar la instalación del telegrafo y construir el muelle de transbordo.

Faltan, además, para la posibilidad de la explotación, la aprobación de los cuadros de marcha de trenes y de las tarifas.

Entienden los señores Lostau y Quintanilla que puede autorizarse provisionalmente la circulación de trenes de mercancías, cuando se dote á los discos de las luces y cadenas necesarias; cuando se coloquen en el de entrada á la estación de Andaluces una cerradura doble del sistema Bouré; cuando se pongan cerras á las puertas barreras del paso á nivel de la carretera de Bailén á Málaga; se coloquen las cerraduras Bouré conjugadas con la idem del disco en las dcs palancas de maniobras que mueven las agujas números uno y cinco; se provea de cadena y candado á la palanca que acciona el doble cambio-cruce y se termine la instalación del telegrafo, y cuando por fin se aprueben provisionalmente los cuadros de marcha de los trenes de mercancías y las tarifas.

Terminan consignando que dada la conveniencia de la apertura del ramal y á fin de que no sufran los intereses de la región, puede autorizarse su apertura sin la colocación de las cerraduras Bouré, hasta que lleguen estas, con tal de que se las sustituya por un guarda-agujas y un vigilante de los discos que suplirá el efecto de las cerraduras durante la marcha de los trenes.

## ACTA DE RECONOCIMIENTO

El acta de reconocimiento que redactamos dá una idea elocuente de la forma en que la compañía del Sur construye los caminos de hierro.

En una línea de 986,75 metros faltan numerosos detalles é importantes obras que construir, á pesar de que la división ha ordenado repetidas veces que se cumplan las condiciones de la construcción.

¿Es lícito que se protejan los intereses de una compañía que tan abiertamente falta á sus compromisos? ¿Por qué no se le ha de obligar á que termine la construcción de la línea con arreglo á lo prescripto?

REGALO DE UNA MAQUINA DE COSER

Recórrase este Cupón y cuando se junten seis, páyase á la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3, principal) donds los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho á tomar parte de bolides en la rifa de una Máquina de coser, marca La Rápida, núm. 103.722, que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará.

A bailar tocan

Ayer tarde, á consecuencia de una avería ocurrida en el cable eléctrico que suministra corriente al primer candolabro de focos del Embovedado, se electrizó un trozo de pavimento, al pie del referido candolabro.

Noticias Locales

En el tren correo de ayer marchó al balneario de Vichy, el diputado á Cortes por esta circunscripción y opulento banquero, don Manuel Rodríguez Acosta.

Despidióse en la estación férrea el gobernador civil, señor Soler; el senador del Reino, don Rafael Jiménez de la Serna; el presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares; el alcalde, señor Sánchez Puerta; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Castillo Valdivia y un numeroso grupo de políticos pertenecientes al partido conservador.

El brillante escritor Francisco F. Villegas, tan venturosamente conocido bajo el seudónimo de Zoda, publica en el número último de El Cuento Semanal una interesante y apasionada novela titulada Confesión.

## ACTA DE RECONOCIMIENTO

Es Francisco F. Villegas un gran romántico, que añade á las explosiones más ardientes y conmovedoras de la lírica una visión perfecta, verdaderamente zulesca, de los paisajes. El asesinato de la protagonista y la escena donde un fiscal implacable pide para el marido criminal la pena de muerte, son especialmente, de una intensidad terrible.

Para este número, Pedrero ha hecho muy lindas ilustraciones en colores.

Anoche regresó de Almuñécar, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el elocente abogado don Fermín Camacho López.

El concejal don Matías Nieva y el industrial don Miguel Jiménez visitaron ayer al gobernador civil, para solicitar que se conceda permiso á fin de que mañana se celebre un baile público en la plaza de Gracia. El gobernador accedió á la petición.

José Navarro Torelli se infirió ayer una herida en la mano izquierda, con un formón, hallándose trabajando. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Ha marchado á Málaga, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo, el diputado provincial don Luis Rico.

Ha regresado de Almuñécar, con sus hijos, nuestro amigo, el oficial de la secretaría de la Diputación, don Nicolás Díaz Palomares.

El lunes próximo, á las diez de la mañana, se reunirá en el Gobierno civil la comisión que se ha de encargar de introducir reformas en el reglamento de la plaza de toros de esta ciudad.



EDIFICIOS ESCOLARES

Subvenciones a los Ayuntamientos

La Gaceta que ayer tarde llegó a Granada publica el siguiente decreto, que reproducimos con gusto para otro día sacar las oportunas consecuencias con relación al Ayuntamiento de nuestra ciudad:

Artículo 1.º Se concede a los Ayuntamientos de Callosa de Segura (Alicante), Villanueva (Navarra), Avilanes del Panadés (Barcelona) y Parcent (Alicante), para ayudarles a construir en dichos puntos, al primero, un grupo escolar, y a los otros, un edificio cada uno, destinado a escuelas públicas de primera enseñanza, la subvención de la cuarta parte de sus respectivos presupuestos de contrata.

Al Ayuntamiento de Pola de Siero (Oviedo) se le otorga idéntica subvención para las dos proyectadas escuelas de Valdesoto y Lugones.

Al Ayuntamiento de Paterna (Valencia), 6.763,35 pesetas para el completo pago de su auxilio, y a los de Castellón de la Plana y San Pedro de Latorce (Valladolid), para que prosigan las obras, aquí de dos edificios destinados a la enseñanza primaria graduada y éste de su escuela pública de niños y niñas, se les asignan las cantidades de 21.235,82 y 16.408,60 pesetas, respectivamente.

Art. 2.º Se concede a los Ayuntamientos de Navalucillos (Toledo), Martín del Río (Salamanca), Macastre (Valencia), Manzanares (Ciudad Real), Válor (Granada), Carrion de Calatrava (Ciudad Real), Píñeros (Lérida), Magaña (Soria), Torre Cardela (Granada), San Felices de Buelna (Valladolid), Cómputa (Málaga), Corcos (Alicante), Ampudia (Palencia), Fuentes de Valdepero (Palencia), Támara (Palencia), Grijoa (Palencia), Villafrechos (Valladolid), Verriz (Vizcaya), Ribarroja (Tarazona), Redondela (Pontevedra), Carreño (Oviedo), Santibáñez de la Sierra (Salamanca), Tomelloso (Ciudad Real), Alberique (Valencia), Villanueva y Geltrú (Barcelona), Palencia, Oviedo, Valdés (Oviedo), San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) y Aller (Oviedo), para ayudarles a levantar edificios escolares, la subvención de la cuarta parte de sus respectivos presupuestos de contrata.

Las veintinueve primeras subvenciones son para construir un edificio destinado a escuelas públicas de primera enseñanza en cada uno de los puntos que se citan, excepto la de Carreño, que se levantará en Logreano; la de Santibáñez de la Sierra, para dos edificios de la misma índole; la de Tomelloso, para tres; las de Alberique, Villanueva y Geltrú y Palencia, para un grupo escolar en cada una de dichas poblaciones; la de Oviedo, para tres escuelas en Trubia, San Julián de Box y Pereda; la de Valdés, para seis, en Trevias, Carcedo, Muñas, Castañedo, Parades y Barco; la de San Martín del Rey Aurelio, para cuatro, en la Alameda, Bimera, Cocañin y San Andrés de Linares; y la de Aller, para otras seis, en Pin-Flechosa, Piñeros, Moreda, Cabanquinta, Collanzo y Casomera.

Dichas subvenciones, repartidas, según su cuantía, en dos, tres ó cuatro anualidades, se especifican en un cuadro que aparece en el mismo número de la Gaceta.

Art. 3.º Se concede al Ayuntamiento de Barcelona, para ayudarle a construir en aquella capital 25 grupos escolares, la subvención de 303.313,82 pesetas a que asciende la cuarta parte del presupuesto de contrata.

Dicha subvención se distribuirá así: 3.313,82 pesetas con cargo al ejercicio económico corriente, y 50.000 con cargo a cada uno de los de 1908 á 1913, ambos inclusive.

Art. 4.º Las variantes introducidas en algunos proyectos de escuela se comunicarán por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes a los Ayuntamientos respectivos, al tiempo de devolverles el duplicado de la Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, para que las tengan en cuenta al verificarse las subastas públicas.

Art. 5.º Si por cualquier causa de jaran los Ayuntamientos de ejecutar obra y, por tanto, de percibir la parte alícuota de la subvención en un ejercicio económico, perderán todo derecho a percibirla ulteriormente.

Art. 6.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones encaminadas al mejor cumplimiento de este decreto.

Delegación de Hacienda.

Hay se abonarán libramientos á don Gustavo de Coes, don Luis Frias y al depositario pagador.

MAIZ

En Barcelona no se ha registrado variación.

La colocación de las existencias ha sido bastante seguida en Santander; el precio como en la semana pasada.

En Guinzo de Lima (Ourense), se ha cotizado á 75 reales fanega.

En Marcelona (Sevilla), cuesta á 42 reales fanega.

En Nueva York, se ha cotizado á 13'40 francos los 100 kilos.

En Chicago, á 12'13.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha comunicado el acuerdo de la Comisión provincial, admitiendo las escusas que han presentado para desempeñar sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Belicena, don José Alanís Martín, don Manuel Guerrero Palma, don José Callejas Reverte y don José Manuel Palma Cuadros.

Para sustituir á los anteriores han sido nombrados concejales interinos, don José Manuel Díaz Pertinax, don José María Carrasco Palma, don Antonio Martín Ornedo y don Antonio Navarro Guerrero.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7.—Santa Regina, virgen; San Juan, mártir; San Augustin, obispo y Cordero, presbítero.—Hoy es día de ayuno por Constitución Sinodal de esta Diócesis. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, fundador, obispo y doctor (día 2 de Agosto) con rito doble y color blanco. Credo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á devoción de los señores Hermanos Mirasol. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.—En la Catedral, á las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, á las siete.—En Santa Escolástica, San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, á la misma hora. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena. Novena en honor de Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro, á las seis y media de la tarde. Adoración Nocturna.—Turno 2.º—Nuestra Señora de Lourdes. La Misa y Reserva á las cuatro de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo).

SECCION JUDICIAL

Causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes causas:

Juzgado de Huéscar: contra Juan José Máximo Navarro y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Orgiva: contra don José Torres Quirantes, por dolo.

Orgiva: contra Francisco Alcalá Gómez, por hurto.

Sagunt: contra María Torres Bejumea y otros, por hurto.

Campillo: contra Natalio Sánchez, por lesiones.

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Alcalá la Real, don Antonio Antrás Gómez.

Se ha dispuesto que se entreguen al señor presidente de la Audiencia 9.000 pesetas, para pago de dietas á peritos, testigos y jurados, durante el quinto bimestre del año actual.

Han sido designados para visitadores de los establecimientos penales, durante el presente mes, los señores marqués de Dilar y don Benito Casermeiro.

Los volcanes de España

No es nuestra patria un Nápoles ni una Sicilia; nada parecido al Vesubio y al Etna tenemos aquí, pero volcanes no nos faltan en absoluto.

Sin embargo, hay quien dice cuando oye hablar de erupciones: por fortuna en España no tenemos volcanes... En actividad, deberán decir esos señores, porque apagados los tenemos, y no pocos, y quien sabe...

Carbon que ha sido lumbre, muy poco es menester soplarle, porque al punto se volverá a encender.

Y quien responde de que por dentro no puede soplarle la Naturaleza á uno de esos caballeros volcanes dormidos y despertados. En la provincia de Murcia se creyó á principios del pasado siglo que iba á venir esto; pero á un lado esa posibilidad, tal vez remota, pasemos ligera revista á nuestros volcanes patrios.

El grupo de las islas Columbretes es en realidad un conjunto de volcanes, que debió formar parte de elevadísima cordillera desde el extremo oriental de Sierra Morena hasta lo que hoy es la isla de Cerdeña. En la mayor de las Columbretes aún hay un cráter apagado y rodeado de capas de lava y escoria.

Ya en la península, á lo largo de la costa de Valencia y Murcia, hay otra cadena volcánica, con un cráter enorme cerca de Orihuela, cráter, cuyas lavas llenaron en remotas épocas los valles circunvecinos. Formaciones volcánicas hay también en las vertientes de Sierra Morena, en la cuenca del Guadiana y en la provincia de Badajoz. Entre Málaga y Gibraltar se ven asimismo bocas de origen volcánico. Reaparecen estas al Oeste de Gibraltar entre el cabo de San Vicente y la Sierra Calderona que toma su nombre precisamente de las muchas calderas naturales, ó dicho de otro modo, de los muchos cráteres que aparecen en sus cima.

Formaciones volcánicas existían también en Galicia y en Vizcaya; pero ninguna región es tan interesante por sus volcanes, como la provincia de Gerona, donde están los cráteres más modernos, en los que se ha encontrado indicios de erupciones más recientes que la famosa del Etna, si bien no se conserva ningún documento histórico que á ellas haga referencia.

Desde 1796, en que el doctor Bolós dió la primera noticia de la existencia de estos volcanes, los más eminentes geólogos españoles y extranjeros han puesto marcado empeño en explorar una región tan interesante para la ciencia. La exploración más reciente es la hecha por la Sociedad Española de Historia Natural.

El grupo más importante de dicha región, está situado cerca de Olot. Tres volcanes con cinco cráteres, el más curioso, es el menos elevado, la Garrinada seno circular de unos 125 metros de altura, coronado por tres cráteres en línea de Norte á Sur entre los dos picos que forman la cima.

No estuvieron en ignición á la vez; se supone que el mar septentrional fué el primero y el mar meridional el último.

Al Oeste de la Garrinada y extendiendo la falda de su monte hasta el mismo Olot, hay otro volcán el Montsacopa (Monte de la eop). Hace ochenta años, poco más ó menos, aún se veía en el centro de ella una sima en forma de tubo de embudo á cuyo fondo bajaban los muchachos atrevidos. Hoy está cegado. El tercer volcán, Monte Olivert; el más alto está cubierto en gran parte de bosques, mientras el Montsacopa es árido y triste. En la falda hay una capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y junto á ella pueden cogerse trozos de lava tan ligera que flota en el agua como el corcho.

Aun hay en la misma región otros volcanes como el Cruscat el mayor de todos y el de Santa Margarita, cuyo cráter de 50 metros de profundidad y kilómetro y medio de perímetro está hoy habitado y cultivado. Aquella gente sí que puede decir: "vivimos sobre un volcán".

El fondo de esta antigua boca de fuego es hoy un campo pintado en un día de cuyos extremos se haya el oratorio de Santa Margarita, que acaso es en todo el mundo el único templo edificado en un volcán.

Aun hay más volcanes antiguos en la misma provincia, chicos y grandes, masas de lava y de basalto, hoy explotadas para fabricación de adoquines. Demuestran que aquella región española la actividad de los volcanes alcanzó proporciones terribles. Aún suele haber como no pocos terremotos, á veces con tristes consecuencias, como la del año 1427, en que se abrieron nuevas bocas de fuego, que arrojaron piedras y vapores, y quedó casi destruida la villa de Olot. En la provincia de Murcia, á fines del siglo XVIII, hubo también algo de esto. Hoy, á Dios gracias, tranquilidad completa; mañana... ¿eh? lo sabe.

Esquelas de defunciones. Exousas de esquelas y tarjetones. Exousas de esquelas en otra parte. Las tiene uniaomente el NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7.—Santa Regina, virgen; San Juan, mártir; San Augustin, obispo y Cordero, presbítero.—Hoy es día de ayuno por Constitución Sinodal de esta Diócesis. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, fundador, obispo y doctor (día 2 de Agosto) con rito doble y color blanco. Credo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á devoción de los señores Hermanos Mirasol. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.—En la Catedral, á las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, á las siete.—En Santa Escolástica, San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, á la misma hora. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena. Novena en honor de Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro, á las seis y media de la tarde. Adoración Nocturna.—Turno 2.º—Nuestra Señora de Lourdes. La Misa y Reserva á las cuatro de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo).

Solemne quinario que en honor de Nuestra Señora de las Escuelas Pías consagra su piadosa congregación en la iglesia de padres Escolapios implorando el auxilio de la Santa Madre de Dios para el acrecentamiento de la enseñanza católica en la niñez y en la juventud, dará principio, el 11 de Septiembre, á las cinco y media de su tarde, predicando los PP. de la Comunidad.

Todos estos cultos serán presididos por la augusta presencia de Jesús Sacramento; los días 14 y 15 circulará el jubileo de las 40 horas en esta iglesia, siendo la misa solemne del día 15, á las ocho y media de la mañana.

Desde las vísperas del día 15 hasta la puesta del sol del mismo, ganan indulgencia plenaria todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten dicha iglesia, y otra más los congregantes de las Escuelas Pías.

El Excmo. y Rvmo. señor arzobispo se ha dignado conceder también 100 días de indulgencia por cada uno de los actos de estos piadosos cultos.

Oficiará la capilla del señor Gómez.

El día 8, á las ocho de la mañana, será la comunión mensual en la parroquia de Santa María Magdalena.

Juzgados y fiscalías

Han solicitado las plazas de jueces y fiscales municipales de los distritos siguientes, los individuos que á continuación se expresan:

Partido de Iznalloz.—Iznalloz: Juzgado. Manuel Rodríguez Márquez, Rafael Pérez Avela, Juan Morales Martín, José Martín López, José Pérez Puertas y José María Fernández. Fiscalía. No se han presentado solicitudes. Benalúa de las Villas: Juzgado. Enrique Raya y Ortega, José Raya Peral, Eustaquio Benítez Bailón y Leonardo Rivas Casares. Fiscalía. José Bolívar Castro y Rodolfo Romero Valverde.

Campotéjar: Juzgado José Titos Román y Francisco Valdivia Salcedo. Fiscalía. Federico Alarcón Muñoz. Colomera: Juzgado. Bernardino Cabello Vilchez, Antonio Sánchez Ramírez y José Ortega Fuentes.

Fiscalía. Juan Fuentes Muela, Eduardo Sánchez Moreno y Juan Valverde Salvas. Deifontes: Juzgado. José Ortega. Fiscalía. No se han presentado solicitudes. Darro: Juzgado. Antonio Cobo Rodríguez y Antonio Ruiz Hervás. Fiscalía. No se han presentado solicitudes. Dehesas Viejas: No se han presentado solicitudes.

Diezma: Juzgado. José Antonio García Cobo y Nicolás Fernández Padial. Fiscalía. José García López. Guadabartuna: Juzgado. Juan Vinuesa Ocoín, Francisco Fernández Jiménez, Francisco Espinosa Villar, Severiano Ocoín Ferrer y Joaquín Carrasco Espinosa. Fiscalía. Antonio Ocoín Justicia, José Ocoín Ferrer y Miguel Gil Morante.

Montegricar: Juzgado. Manuel Contreras Molina, Francisco Valverde Molina y Cayetano Tortosa Sánchez. Fiscalía. Manuel Contreras, Francisco Valverde Lindé y Fernando Contreras Molero.

Montillana: Juzgado. Francisco Navas Hispán, Francisco Contreras Molina, Francisco Contreras Pérez y Hermenegildo Quesada Olmos. Fiscalía. Francisco Molina Olmos.

Moreda: Juzgado. Fernando Vilchez Pérez y Francisco Martínez Martínez. Fiscalía. José Titos Pérez, Juan Ruiz Martínez y José García González.

Piñar: Juzgado. Francisco Leiva Puga y José Torres Jiménez. Fiscalía. José María Baena.

Torre Cardela: Juzgado. José Ferrer Martínez, Juan López Moraleda, Amador Gutiérrez Miranda y Francisco López Morales. Fiscalía. Antonio Espinola Fernández.

Partido de Loja.—Loja: Juzgado. Ramón Rico Egualsola, Mariano Ruiz Pontes, Luciano Caro Cardenete, Fermín Ruiz Gómez y Ramón Ruiz Fuenzalida. Fiscalía. Mariano Ruiz Pontes, Feimín Ruiz Gómez y Baldomero Caro.

Algarinejo: Juzgado José Subiza Cortés, Miguel Sánchez López, Julián Tamayo Montalván, Miguel Cáliz García, Pedro Cáliz Muñoz, Antonio María Calvo Rubio y Pedro Cáliz Núñez. Fiscalía. Julián Tamayo Montalván, Antonio Cervera Gutiérrez y Francisco Pareja Mata.

Huétor Tajár: Juzgado. Rafael Ortega, José López Martínez, José Gallego Santiago, Francisco Guarnido Cazorla y Juan Gallego Márquez. Fiscalía. Ignacio Sillero Ordóñez, Manuel Gallegos Tienda, José Berbel Cervero y Juan Gallego Márquez.

Salár: Juzgado. Fernando Jaimez García, Antonio González Moreno y Antonio Molina Sánchez. Fiscalía. Marcelino Clens Clemente, José González Corpas y José María Molina Sánchez.

Villanueva Mesía: Juzgado. Cristóbal

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayan publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edictos anunciando la subasta de los aprovechamientos de pastos del "Monte del pueblo" término de Jerez del Marquesado y "Coto del Robledal, de los propios de Cájar. Circular señalando el día 12 del actual mes para abonar á las nodrizas externas de la casa de Expositos residentes en la capital, los haberes correspondientes al mes de Agosto último. Otra del administrador de Hacienda multando á los Ayuntamientos de varios pueblos por no remitir los certificados de propios y arbitrio de pesas y medidas correspondientes al segundo trimestre del corriente año. Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta capital durante el pasado mes de Julio. Edicto del alcalde de Villanueva de las Torres manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginería, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Federico Velasco é Iruela, 4.º capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Borrajo y G. de Herrera Falleció el día 8 Agosto de 1907 R. I. P. A.

En la Iglesia Mayor de la ciudad de Santafé se celebrarán funerales el día 7 del mes actual y todas las misas que en ella se dijeren, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; así como todas las que se dijeren el día 8 del mismo mes en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de esta ciudad de Granada.

El día 10, en el templo de San Antonio (Iglesia de Madres Capuchinas), estará expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo por el alma de la señora finada, aplicándose por la misma intención todas las misas que se celebren.

Su viudo y familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á estos cultos.

Varios Excmos. Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

Mercados.

Preelos del 6 de Septiembre 1907 GRANADA

Acetites en la Carreta. . . . . 4 57 Existencias 400 arrobas. . . . . 4 00 Idem en San Sebastián. . . . . 4 00 Existencias 000 arrobas. . . . . 4 50

Trigos en la Alhóndiga. . . . . 47 á 50 fanega Cebada. . . . . 28 á 30 " Habas. . . . . 48 á 50 " Maz. . . . . 00 á 00 " Yeros. . . . . 00 á 00 "

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer. . . . . 750 quintales. Entrada de hoy. . . . . 98 " Total. . . . . 848 " Vendido. . . . . 433 "

Equivalentes á 310 fanegas. . . . . 715 "

Matadero público Carnización y precios en el día de ayer: 17 reses mayores, con peso de 2328 kilos, de 1'50 á 1'70. 109 borregos con peso de 1.103 kilos, á 1'75. 24 chotas con peso de 226 kilos, á 1'42.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Granada

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalescentes de toda clase de enfermedades. Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Aguas de Lanjarón.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulti: especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2 Gratis á los pobres, de una á dos.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Gran Fabrica de Carbones artificiales, á motor eléctrico PRIMERA EN GRANADA

Calle Nueva de S. Antón, n.º 13.—Depósito: Párraga, n.º 33 (Plaza del Lino)

CARBONES DE PARIS, COKE Y ANTRACITA Patentes de invención números 40.125 y 40.126

Es el mejor carbón para hornillas de todas clases, hornillos para planchar, factas, estufas, braseros, etc., etc.—No da humo ni tifo alguno, pues está completamente depurado.—Es de doble duración que el carbón vegetal. Puede apagarse con agua y volver á encenderse cuando se necesite.—Por su gran economía y práctico manejo, es el carbón del obrero y de las familias que tienen que mirar por sus intereses.

VENTAS AL CONTADO

Avísando á la Fábrica ó al Depósito, se sirve á domicilio desde un quintal. Pídase en todos los almacenes y carboneros

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil, Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Academia de Arteaga

Fundada en 1893 Cuesta de Aixa, núm. 4

Resultado obtenido por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

Table with 4 columns: NOMBRES, Notas medias, Academias, OBSERVACION

Las clases para el nuevo curso dan principio el 2 de Septiembre.

EDUARDO MARTIN Almacén de Muebles

Escudo del Carmen, 3 Gran surtido de muebles recién construidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas, se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición.

Escudo del Carmen, 3, (frente á la Calle de San Matias)

Baños de Sierra Elvira

Aguas polisulfatadas, radioactivas formales Especiales para combatir las diversas afecciones de la piel, los diversos tipos de reumas y en general todas las manifestaciones del artrismo ó herpetismo. Establecimiento balneario totalmente reformado, á veinte minutos de Granada. Billetes especiales para los señores bañistas, valederos para todos los trenes, á los precios siguientes:

1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1'00.—3.ª 0'75 FONDA.—CAFÉ.—RESTAURANT Temporada oficial: de 1.º de Julio al 15 de Octubre. Para informes: Reyes Católicos, 46.—GRANADA.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga

Se traspasa

la acreditada FONDA DE CERVANTES, por haberlo dispuesto legalmente la Sociedad que la venía explotando. Para tratar en Montreil, en dicho establecimiento.

Hasta 35.000 ptas. presto cantidades con buena garantía hipotecaria, sin correedores.—Dirigirse personalmente ó por carta á D. Manuel G. Medina: Santa Inés, núm. 10.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo caligrafía, dibujos, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotografía en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromolítico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ó objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden dirigirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Bótolos de lujo Letras recortadas.—Papel encoje.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Densidad de la remolacha recibida el día 4 de Septiembre de 1907, en las fabricas que á continuación se expresan:

Table with 4 columns: Fábricas, Máxima, Mínima, Media

En Nueva York, se ha cotizado á 13'40 francos los 100 kilos.

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### EN LA REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

En su nuevo local **Reyes Católicos, 25**  
 Se están realizando todos los géneros de la temporada, á precios muy baratos. — Hay gran surtido en Mantas de viaje, en Cobertores de lana, de Antequera y Palma de Mayorca, y en Cobertores de algodón para entretiempo. — En género negro para vestidos de Señora, y para los lutos, hay completo surtido. También hay completo surtido en forrería para los vestidos. — La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato.

#### Convienes visitar

Para género blanco	SAN JOSE
Para género negro	SAN JOSE
Para género de punto	SAN JOSE
Para equipo de Novias	SAN JOSE
Para equipo de Niños	SAN JOSE
Para equipo de baños	SAN JOSE
Para ropa de cama y mesa	SAN JOSE
Para ropa interior	SAN JOSE

Y para todos los casos en que se quiera comprar barato, bien y sin la fea molestia del regateo. — El precio es seriamente fijo. — La venta exclusivamente al contado. — Reclamense los talones correspondientes para los regalos de 100 pesetas, que se reparten en todos los sorteos de la "lotería" del de Navidad es de 600 pesetas.

JOSÉ en su nuevo local **Reyes Católicos, 25**

### Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)  
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

### TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

<b>Cemento.</b> —Grapiet gris y blanco, marca	LAFARGE.
Id. Artificial, id.	VICAT.
Id. Natural extra, id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª id.	MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior, id.	
Id. Romano (rápido) id.	ROQUEFORT.
<b>Cal.</b> —Teil (legítima).	

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16



**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA. Sras. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### CERVEZA BOHEMIA

Ninguna más agradable y pura que esta especial cerveza elaborada en la gran fábrica modelo LA BOHEMIA de Barcelona. Pídale en todas partes.  
 Depositario exclusivo para Granada y su provincia:  
**Enrique Peña**  
 Carrera de Genil, 49 y 51.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
 al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1893. Exito creciente desde 1878. Unions aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Podid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

**CARRILLO Y C.ª**  
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
 Primeras materias para abonos:  
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**Sucursales:**  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la  
**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia**  
 y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodas, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª.  
 Precio máximo en toda España: { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
 Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

**SANTA FILOMENA**  
 Fábrica de ladrillos y tejas finas de torno ó rueda  
 SITUADA EN PUENTE GENIL  
 PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA  
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.  
 Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.  
**ALMONEDA** de toda clase de muebles. Calle Martín Durán, (antes Nueva de San Antón, número 5).  
**SE VENDE** en 15 duros un piano de mesa, en muy buenas condiciones. Para verlo, en la Calderería Vieja, núm. 17.  
**Papel para envolver** Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

### INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal "Antigua Casa de Auriolos."

**SE VENDE** un estrado de caoba tallado, estilo Luis XV forrado de damasco, en la calle Bravo, número 1, frente á la iglesia San José.

**Normal de Maestras** Preparación para ingreso, prueba de cursos y reválidas, por Profesor Superior. Honorarios módicos. Se admiten internas. Caballerizas, 3.

**CONSULTA MÉDICA** en la **Farmacia y Droguería de San Gil**  
 Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

**Mecanógrafo** con máquina propia y aparato de reproducciones. Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.  
 Padre Alcover, 5, (antes Trugillas). Se escribe á domicilio á 1'25 pesetas hora.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN  
 Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 1.º Septiembre comienza la 2.ª temporada oficial  
 Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

**Manantial de "San José,"**  
 No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de ácido y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.  
 Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.  
 Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.  
 Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (terrocarril de Madrid Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

**Manantial de "La Salud,"**  
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.  
 Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

### Sociedad Anónima Florida.—Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.  
 SUPERFOFATOS de todas graduaciones.  
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.  
 SALES DE POTASA y concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.  
**Abonos**  
 Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

**MÁQUINAS AGRÍCOLAS**  
**ALBERTO AHLES Y COMP.ª**  
 Arados BRABANT y RUD-SACK  
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO  
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL  
 Trilladoras RUSTON  
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.  
 Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1  
 Director: Juan H. Schwartz

## Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Polución del NOTICIERO GRANADINO 84

### Las noches mejicanas

por **Gustavo Aimard**  
 Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

V  
 LA CENA

Luis y Domingo contemplaban á don Jaime con sorpresa que en vano trataban de disimular y que á su pesar se les reflejaba en el semblante.  
 Con ayuda de Lanca Ibarra, Raimbaut bajó una mesa cubierta de platos y la colocó ante don Adolfo.  
 —Vive Dios, señores, dijo alegremente el aventurero, el señor Raimbaut ha tenido la fina atención

de poner tres cubiertos, previendo sin duda que Vds. no se negarían á acompañarme; háganme pues el obsequio de dar por unos instantes tregua á sus pensamientos y venga á sentarse á la mesa.  
 —De mil amores, contestaron Luis y Domingo tomando sitio al lado de don Jaime.  
 El cual empezó á comer con envidiable apetito; mientras hablaba con faucon y animación hasta entonces desconocida de sus amigos. La boca del aventurero era un manantial de agudezas, de frases luminosas y de anécdotas contadas con la finura más exquisita.  
 El conde y Domingo cruzaban continuas miradas, como quien no comprendía jota de aquel buen humor tan singular; porque no obstante la chispa de sus palabras y la soltura de sus maneras, la frente del aventurero permanecía cuidadosa y su semblante conservaba la máscara friamente burlesca que le era habitual. Sin embargo, excitados á pesar suyo por aquella ale-

gría comunicativa á no poder más, no habían tardado todos en olvidar sus preocupaciones y en dar entrada á buen humor tan franco en la apariencia; así es que á poco empezó entre los tres un tiroteo de agudezas y chistes que se confundió con el choque de los vasos y el ruido de los cuchillos y de los tenedores.  
 Los criados habían sido despedidos y por consiguiente quedado solos los tres amigos.  
 —Por mi vida, señores, dijo don Adolfo destapando una botella de champaña, que á mi ver de todas las comidas la mejor es la cena; nuestros padres lo estimaban así y hacían perfectamente; entre las buenas costumbres que se van, ésta es una y pronto la olvidarán del todo. Y á fe que lo sentiré en el alma.  
 Don Jaime llenó los vasos de sus compañeros, y luego dijo:  
 —Déjenme Vds. que beba á su salud con este vino, uno de los más preciosos productos de su patria. Y después de haber chocado, se

bebió de un sorbo el contenido de su vaso.  
 Las botellas se sucedían con rapidez; los vasos estaban tan pronto llenos como vacíos.  
 Los tres amigos no tardaron en ponerse alegres. Entonces encendieron sendos puros y la emprendieron con el ron de Jamaica, el refino de Cataluña y con el aguardiente de Francia. Luego con los codos en la mesa, envueltos en espesa nube de odorífero humo, los tres hablaron con un poco más de orden, é insensiblemente y sin que de ello se percatasen, su conversación tomó poco á poco un sesgo más serio y más confidencial.  
 —¡Bah! profirió prontamente Domingo apoyándose en el respaldo de su silla, la vida es buena y sobre todo hermosa.  
 A este arranque, que caía abrupto como un aerolito en medio de la conversación, el aventurero se echó á reír de un modo nervioso y áspero, y dijo:  
 —¡Bravo! á eso le llamo yo filo-

sofia pura. Este hombre, que ignora de quién y dónde ha nacido, que ha crecido como un hongo, y no ha conocido más amigo que á mí, que no tiene dónde caerse muerto, halla hermosa la vida y se congratula de gozarla. Por mi alma que me gustaría oírle desenvolverse semejante teoría.  
 —Nada más fácil, profirió el joven con la mayor impasibilidad; es cierto que no sé dónde nací, pero esto constituye para mí una ventaja: la tierra entera es mi patria. Sea cuál fuere la nación á que pertenecan los hombres, son paisanos míos. También es cierto que no conozco á mis padres; mas ¿quién sabe si así mismo es una dicha para mí?  
 Con su abandono me han eximido del respeto y de la gratitud por los cuidados que me habrían prodigado, y me han dejado en libertad de obrar á mi antojo, sin que tenga que temer sus censuras. No he tenido en mi vida sino un amigo; ha dicho V. bien; pero ¿cuántos hombres pueden vanagloriarse de tener

tantos? El mío es bueno, sincero y devoto, lo he tenido siempre á mi lado, cuando de él he tenido necesidad, para gozarse en mis alegrías, entristecerse con mis penas, y sostenirme y unirme con su amistad á la gran familia humana de la que á no ser él estaría desterrado.  
 No poseo donde caerme muerto; verdad innegable también; pero ¿qué me importan á mí las riquezas? soy fuerte, animoso é inteligente; además ¿no está el hombre condenado al trabajo? pues cumplo mi cometido como los otros, tal vez más bien que los otros, porque no envidio á nadie y me conformo con mi suerte. Ya ve V., mi querido don Adolfo, que la vida es, para mí á lo menos, como hace poco he dicho, buena y hermosa, y le reto á V., tan escéptico y lleno de desengaños, á que me demuestre lo contrario.  
 —Muy bien, repuso el aventurero; todas las razones que acaba V. de exponerme, aunque especiosas y fáciles de refutar, no dejan de parecer muy lógicas; pero no me